

Política, conflicto y populismo (I)

La construcción discursiva de identidades populares

Iñigo Errejón

[El texto que sigue es la primera parte de un trabajo más extenso, “Política, conflicto y populismo (I y II)”, dedicado al análisis y la discusión del concepto de “populismo” y su relación con la izquierda. El trabajo ha sido dividido por razones de espacio y temáticas. La segunda parte se publicará en el próximo número 115 de VIENTO SUR. Esta primera parte se dedica a una discusión de carácter fundamentalmente teórico sobre el uso de un término que ha suscitado tanta polémica entre el pensamiento radical, y que hoy vuelve a estar de actualidad a raíz de la revitalización de experiencias calificadas como “populistas”, así como de la aparición de fuerzas políticas que suponen una reedición del populismo en formulaciones ideológicas no convencionales. Se ofrece también un enfoque alternativo que relaciona la construcción de identidades populares con la teoría de la hegemonía de cuño gramsciano.

La segunda parte se centra en cambio en analizar los discursos actuales que presentan rasgos populistas, y los sujetos políticos que constituyen. En un enfoque descendiente, se revisan las experiencias nacional-populares contemporáneas en América Latina, el populismo de derechas y xenófobo que surge con cierto vigor en Europa, y las implicaciones de la renuncia al antagonismo –y por tanto a la formación de identificaciones populares– de las izquierdas mayoritarias en España.

Los dos artículos forman parte de un mismo esfuerzo teórico, y es recomendable que sean leídos como parte de la misma reflexión. No obstante, también cabe la posibilidad de que sean leídos como artículos independientes, de discusión teórica el primero y de análisis político el segundo. I.E.]

El término “populista” se ha convertido en un arma arrojadiza contra el adversario político, susceptible de ser aplicada a actores de signo ideológico muy diverso. Se trata de un concepto resbaladizo, de visibilidad creciente en el debate político, y marcado por la paradoja de que, pese a las ambivalencias y contradicciones en su uso, y de no contar con una definición unívoca y generalizada, prácticamente nadie se identifica voluntariamente como “populista”. Sin embargo, todas las fuerzas políticas exitosas que han protagonizado rupturas de –o irrupciones en– sistemas políticos relativamente institucionalizados, lo han hecho invocando al “pueblo” como referente de legitimidad y como comunidad

“El populismo sigue siendo un objeto resbaladizo, de límites difusos y naturaleza ambivalente”

política a la que movilizar para realizar su potencial hoy negado por algún tipo de limitación constituida.

En América Latina —y sobre América Latina—, por ejemplo, el término se usa sistemáticamente en los medios de comunicación empresariales y los principales centros de producción intelectual académica como forma de denigrar y aislar a los gobiernos y fuerzas políticas progresistas que se basan en una interpelación de los grupos tradicionalmente excluidos como el núcleo de la nación. La respuesta de la izquierda, como mucho, alcanza a señalar contraejemplos de la derecha para rechazar la etiqueta populista.

En Europa y Estados Unidos el término se usa para descalificar a actores políticos acusados de hacer interpelaciones demagógicas al “pueblo” frente al “establishment”, si bien a menudo de muy diferente signo ideológico.

Este artículo está basado en uno más breve, publicado en *Rebelión* el 14/10/2010 con el título “Sobre el populismo y la negación de la política”. En esta ocasión, y ante varias de las sugerencias y críticas recibidas, pretendo desarrollar lo apuntado entonces en dos sentidos: en primer lugar, ahondando en el enfoque alternativo propuesto para la comprensión del populismo, ontológico y no óntico, o como forma de construcción política antes que como ideología. En segundo lugar, usando este esquema para el análisis político del “populismo de derechas” en Europa y en el Estado español, y para explicar alguna de las razones del “giro a la derecha” del sentido común instituido, como terreno principal de la lucha política.

1. Discurso y construcción de sentido político

Les sucede a muchos términos que su uso continuado y abusivo termina por estirarlos tanto que al final adquieren contornos imprecisos, comienzan a servir para designar demasiados objetos y, finalmente, ganan en extensión lo que pierden en precisión.

En la política, éste es el terreno de disputas relevantes en las que, más allá de la precisión semántica, se dirime la capacidad de atribución de sentido: la potestad de instituir significados compartidos.

El ejemplo mejor de luchas por la institución de sentido que se libran en torno a una palabra son las diferentes, y a menudo antagónicas, interpretaciones que recibe la “democracia”. Convertida en bien valioso pero, en cierta medida, vacío, lo relevante es qué contenido sustantivo reciba en cada contexto. Esa es una lucha discursiva principal.

Esta actividad ha venido ganando en importancia en los últimos años, por dinámicas tales como la fragmentación y precarización del mundo laboral o la erosión –por arriba y por abajo– de la soberanía nacional, dos de las fuentes principales de identidad política de la historia contemporánea. Estos procesos, que son en última instancia los que están detrás del uso del concepto de “post-modernidad”, deben seguir siendo discutidos, así como sus implicaciones para la acción política transformadora. Lo que no sirve en ningún caso es su mera negación ideológica: la negación de la creciente dificultad para anclar identidades políticas a “universales” sólidos y preexistentes a base de su descalificación desde presupuestos morales.

Este escenario sitúa como momento central de la política la generación de sentidos compartidos, la construcción discursiva de sujetos que no se deriva “naturalmente” de ninguna pertenencia material compartida.

El modelo explicativo de la izquierda tradicional de la ideología como “falsa conciencia” que debía ser desvelada por el esclarecimiento científico socialista presenta importantes problemas teóricos que han sido examinados en detalle en otros lugares¹. Lo que interesa aquí es discutir sus implicaciones políticas.

Lukács ofreció un intento de solventar las grietas en la teoría política marxista abiertas por la creciente distancia entre lo que los sujetos sociales debían ser objetivamente y su comportamiento político efectivo: la “clase en sí” no siempre coincidía con la “clase para sí”². Este esquema señala adecuadamente la tarea principal de una política autónoma de las clases subalternas: construir el sujeto político de “los de abajo”. Esa construcción debe basarse en la identificación de “dolores” compartidos –en la expresión de Boaventura de Sousa Santos–, pero su siguiente paso es la articulación de todos ellos en un sentido unitario, y su agrupación mediante una nominación que constituya el colectivo. Esta es una tarea contingente y discursiva. Se trata de la producción de voluntad colectiva de la que hablaba Gramsci, como la forma en la que un grupo social concreto ejerce la dirección del conjunto social integrando en forma subordinada a la mayoría, aislando a los menos, y encarnando con éxito el interés general³.

En consecuencia, los alineamientos políticos de una sociedad –las razones que unen y enfrentan a la gente– no pueden darse por determinados en ninguna esfera externa a la política. Esto no equivale en modo alguno a defender que sean arbitrarios, que cualquier criterio pueda convertirse en una fractura que

¹/ En general, ver: Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1985) *Hegemony and Socialist Strategy*. Londres: Verso, y Butler, J., Laclau, E. y Žizek, S. (2004) *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

²/ Lukács, G. (1969 [1923]) *Historia y conciencia de clase*. Traducción de Manuel Sacristán. México DF: Grijalbo. Disponible en Internet en: <http://www.quedelibros.com/libro/8338/Historia-y-Conciencia-de-Clase-pdf.html/>

³/ En concreto, ver: *Cuadernos V*, págs. 36-37, en A. Gramsci (2000 [1929-1937]) *Cuadernos de prisión*. México DF: Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 6 vol.. Traducción de la edición del Instituto Gramsci de Roma, a cargo de Valentino Gerratana. En general, algunas de las aplicaciones de conceptos gramscianos al análisis esbozado en este texto están tomadas de Portelli (1974), Femia (1987) o Morton (2007).

ordene el campo político, pero sí a postular que ninguna condición material produce por sí misma posiciones y subjetividades políticas.

La tarea de la izquierda, por tanto, tiene mucho que ver con la producción, difusión y adaptación de marcos discursivos que den un sentido antagonista a la realidad social: que construyan una narrativa destinada a la consolidación de identidades políticas que enfrenten a las mayorías desposeídas con las minorías poderosas y privilegiadas. Este debe ser el objetivo principal de quienes aspiran a la construcción de poder político desde las clases subalternas.

La existencia de un “nosotros” y del “enemigo”, lejos de darse por supuesta, dependerá de los esfuerzos y la capacidad discursiva de la izquierda; será el resultado de una guerra de posiciones en la que se debe rearticular elementos del sentido común existente en un imaginario alternativo. Para ello los purismos, la actuación “como si ya se diesen los alineamientos” no tienen ningún sentido. Hay que atreverse a caminar entre los abismos paralelos de la marginalidad y la integración, con un pie en los consensos existentes y el otro en el que deseamos y que aún no existe más que como posibilidad.

Antes de avanzar en las implicaciones de esta perspectiva, es preciso detenerse brevemente en la discusión conceptual del “populismo”.

2. “Populismo”, definiciones vagas y uso despectivo

El populismo sigue siendo un objeto resbaladizo, de límites difusos y naturaleza ambivalente. El renacer en el interés por las experiencias o fuerzas políticas “populistas”⁴ no ha ido acompañado sin embargo de ninguna clarificación sobre qué sea el fenómeno populista. La mayor parte de los intentos de ofrecer un conjunto mínimo de características que definan al populismo encallan al fijar criterios tan estrechos que rara vez dos casos comparten la mayor parte de los de la lista, o bien al establecer parámetros tan generales y compartidos que lo difícil resulta decir qué fenómenos quedan fuera de la definición.

La mayor parte de las aproximaciones al “populismo” coinciden en señalar como rasgos mínimos la interpelación difusa y transversal –a menudo interclasiista– al “pueblo”, su representación como encarnado por uno o más grupos excluidos en oposición a las élites, y el papel catalizador de un liderazgo carismático en la acumulación de fuerzas. Interpelación discursiva amplia, dicotomización antagonica del espacio político y liderazgo carismático serían así los tres elementos centrales del populismo.

La definición es altamente insatisfactoria, por cuanto se le puede aplicar a toda fuerza política rupturista, de muy diferente signo: a la *Lega Nord* italiana o el *Tea Party* norteamericano tanto como al chavismo venezolano o el MAS boliviano. La conjunción de la apelación a los excluidos como “pueblo” cuyos fines sólo pueden realizarse frente a los de las élites –puestas al desarrollo de la comunidad idealizada– más el papel central de un liderazgo carismático, está

⁴ Ver, por ejemplo, enfoques muy diferentes en De la Torre (2003) o Panizza (2009).

presente en mayor o menor grado en todos los movimientos políticos que han transformado, o han aspirado a transformar con capacidad mayoritaria, la correlación de poder político en una sociedad concreta. No hay fuerza rupturista que pueda escapar plenamente de estos atributos. Sin embargo, intentar encontrar elementos ideológicos comunes entre ellos es una tarea condenada al fracaso.

3. Una definición alternativa del populismo: simplificación y dicotomización

Sin embargo, pese a sus prejuicios ideológicos y su indefinición conceptual, las críticas conservadoras al populismo entrañan parte de razón. Entre otras características definitorias del fenómeno, apuntan a la dicotomización del espacio político, la interpelación al pueblo como única fuente de legitimidad del poder político y al papel central de un liderazgo carismático.

Cabe rescatar esta propuesta de entendimiento del populismo no para emplearla como descalificación de determinadas construcciones políticas, sino para identificar cuál sea la “forma populista”. Según Ernesto Laclau, la “forma populista” es aquella que reordena el campo político mediante un discurso que construye el “pueblo” como la mayoría política nucleada en torno a un grupo subalterno, y opuesta al régimen existente, o a los resabios del viejo *establishment* una vez conquistado el poder político. De la definición de este grupo subordinado y la naturaleza de su subordinación –económica, étnico-cultural, político-administrativa, etc.– dependerá pues el carácter ideológico de cada construcción populista: la naturaleza del “nosotros” y el horizonte de liberación propuesto.

En ese sentido, la tautología “populista es el que interpela al pueblo” sólo cobra sentido si se especifica que:

1. Ningún pueblo preexiste a su nominación, sino que es construido discursivamente a partir de elementos preexistentes elevados a la categoría de definidores del “nosotros”. Esta es una operación netamente política, y constituye el paso primero y fundamental de toda movilización: la construcción del *nosotros*.
2. La interpelación al pueblo es política en tanto es conflictiva, esto es, en tanto su frontera constitutiva lo opone a la “oligarquía”, las “élites”, “la capital centralista” o “el sistema”. En este sentido la construcción populista es principalmente una ruptura del orden establecido, una reasignación de lugares e identidades que desbarata la institucionalización de sentido operada por el régimen existente en lo que Rancière denomina “labor de policía”. Esta es la segunda tarea central en toda ruptura del orden constituido: la construcción del *ellos*.
3. La construcción dicotómica siempre se hace desde *fuera* del orden existente. Este “afuera” puede ser institucional, económico o étnico, pero es siempre el llamamiento de un *outsider* –o al menos de alguien que se proclama como

tal— a refundar las estructuras políticas existentes. El tercer paso de toda movilización populista es, siempre, la convocatoria refundacionalista en términos de Gerardo Aboy: la realización de los cambios que adecuen las instituciones al “país real”, precisamente construido en su propia movilización.⁵

4. La movilización es sustancialmente diferente de la canalización de las demandas individuales o grupales por vías institucionales, y requiere la saturación de éstas por una acumulación de demandas insatisfechas que evidencien la necesidad de la confrontación política para la realización de los objetivos de la mayoría social frustrada. La construcción populista es, en este sentido, siempre *antiinstitucional*. Por más que se pueda valer de las instituciones de representación, apela a una legitimidad que emana en otro lugar: es tan grande como amplio y cohesionado sea el “nosotros” por el que dice hablar.

Hechas estas precisiones, el uso del término “populismo” puede problematizarse bajo una luz distinta, que arroja así sombras antes inadvertidas. El vaciamiento del término y su generalización como descalificación podrían entonces no ser inocentes, un mero resultado de un abuso inintencionado del término.

El discurso que interpela directamente a un grupo excluido del *statu quo* existente en tanto que corazón de un pueblo al que se llama a despertar ha sido cargado de connotaciones negativas: demagogia, milenarismo, caudillismo: principal y centralmente antidemocrático. La acepción dominante del término “populismo” es así heredera de una concepción de cuño liberal que desconfía profundamente de la participación política de masas y ve en ella una amenaza de la que el régimen democrático ha de guardarse mediante instituciones de control y balance. Tampoco es éste el lugar para profundizar esta discusión, pero conviene advertir frente a los intentos de despojar a la democracia de su veta más interesante: la del ejercicio permanente de autoinstitución de masas.

La interpretación que más fortuna ha hecho en los espacios académicos y en los medios de comunicación europeos es la que representa al populismo como una cierta perversión de la democracia, una movilización de masas ignorantes detrás de un líder carismático que desmonta los mecanismos de control y rendición de cuentas del estado de derecho para ejercer un gobierno “cesarista”. La ratificación de este gobierno tendría lugar en forma plebiscitaria, como aclamación del líder por el “pueblo”—electoralmente, en primer lugar— en un escenario político marcado por la división maniquea de la sociedad entre el “pueblo” y la “oligarquía” o las “élites”.

Salta a la vista que éste es un esquema marcadamente conservador, que realiza una teóricamente problemática identificación entre democracia y liberalismo que, lejos de ser sustancial y necesaria, ha sido el resultado de un proceso histórico contingente limitado además, es necesario señalarlo, a Europa y Estados Unidos/6.

5/ Ver: Aboy Carlés, G. (2003) “Repensando el Populismo”. *Política y Gestión*, 4.

Esta interpretación entronca con las visiones conservadoras clásicas que recelan de la democracia y su “abuso” por parte de las muchedumbres, identificadas siempre con la incivilidad y la irracionalidad. La convocatoria a la irrupción de masas en el sistema político que suele acompañar a los fenómenos populistas –aunque ésta sea sólo como simulacro– enciende las alarmas de quienes entienden que la democracia, para ser viable, tiene que estar matizada por un sistema de contrapesos que, entre otras cosas, deja importantes sectores de la esfera pública –como la economía o el orden simbólico de la sociedad– fuera del ámbito de decisión de la voluntad popular. Es lo que señala Chantal Mouffe cuando dice que *una preocupación recurrente de los liberales ha sido cómo poner los derechos individuales fuera del alcance de la regla de la mayoría* (Mouffe, 1996: 187) La profunda desconfianza teórica hacia el populismo podría ser el indicio de un recelo hacia la ruptura del orden –siquiera sea discursivo– instituido.

La negación del populismo como modo legítimo de construcción de los alineamientos políticos –esto es, de generación de sentido e identidad política a partir de ciertas condiciones sociales de partida– podría revelar entonces la voluntad de fijar para siempre el sentido político que orienta las posiciones, preferencias y horizontes posibles de una sociedad.

El “cierre de la política” ha sido señalado con voz de alarma por crecientes autores en los últimos años como intento de “tecnificar” cada vez más cuestiones de la vida pública sacándolas así del campo de lo discutible: no tiene sentido criticar a un gobierno si su política económica regresiva viene dictada por “los mercados”, como no tiene sentido revelarse ante la creciente restricción de derechos civiles porque se trata de una determinación securitaria evidente, apolítica. En la Ciencia Política, la tendencia a analizar el conflicto como una anomalía a evitar, o a mantener el “consenso” a base de expulsar a la esfera privada –económica– los antagonismos en un intento de “despolitizarlos” y naturalizarlos, refleja esta clausura del sentido, este intento permanente e imposible de finalizar la historia.

Slavoj Žižek señala que la “postpolítica” es la tentación autoritaria de hacer pasar por “naturales” decisiones o situaciones que responden a preferencias políticas, a intereses particulares que, de esta forma, resultan blindados. Esta negación de la conflictividad es, lejos de su apariencia pacificadora, una forma extrema de violencia: el cierre de lo posible con la llave de lo existente, ya ensayado por el *there is no alternative* de Margaret Thatcher y las primeras reformas neoliberales^{6/}. Es altamente ilustrativo el rescate actual del mismo argumento por los gobiernos europeos en sus programas regresivos de ajuste.

Gramsci ya definió la hegemonía como la capacidad de articular voluntad colectiva: el actor particular que consiga definir los fines universales de la

^{6/} Una magnífica discusión de la *tensión* entre democracia y liberalismo, que constituye nuestras democracias contemporáneas, puede encontrarse en Mouffe, Ch. (1996) “La política y los límites del liberalismo”. *La política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, 1, 171-190.

^{7/} Žižek, S. (2007) *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.

“El rasgo definitorio del populismo es el trazado de una frontera antagónica que divide el campo político entre ‘el pueblo’ y un exterior identificado como ‘los poderosos’, que impiden la armonización de la comunidad política”

sociedad haciéndolos coincidir con sus propios intereses es el que ejerce la dirección del conjunto. Una hipótesis a considerar es que la denigración actual del populismo guarde relación con la denigración de la política –y de las masas como sujeto político. No tendría nada de extraño entonces que la etiqueta “populista” recaiga hoy con especial dureza sobre las fuerzas y gobiernos de izquierda en América Latina salidos de las descomposiciones de los distintos sistemas políticos como “emergencias plebeyas” para la refundación del Estado.

De ser así, además de librar la batalla por el anclaje del sentido asociado al “populismo”, la izquierda en Europa debería aprender ⁸ de la construcción discursiva que ha

permitido a las izquierdas latinoamericanas salir de una prolongada crisis y volver a postular el avance general de sus sociedades.

4. La *dimensión ganadora* en las rupturas populistas

Definiendo entonces el populismo como forma de articulación política, y no en función de ningún contenido ideológico sustancial, estamos en mejores condiciones de comprender la pujante agresividad del populismo de derechas en Europa y Estados Unidos.

El rasgo definitorio del populismo es el trazado de una frontera antagónica que divide el campo político entre “el pueblo” y un exterior identificado como “los poderosos”, que impiden la armonización de la comunidad política. Estos dos lugares, “el pueblo” y las “élites” están tendencialmente vacíos, en la medida en que pueden recibir significados políticos muy variados. El sentido político de esta construcción dependerá por tanto de la lucha política.

Las precondiciones para la existencia de una operación discursiva populista, son la acumulación de demandas insatisfechas por el régimen de poder político existente y su cristalización en torno a alguna exigencia cuyo contenido particular – la demanda concreta- pasa a convivir con su significado político más amplio: la representación de la oposición general que expresa la cadena de demandas insatisfechas. Las demandas encadenadas, es importante destacarlo, pueden no compartir entre sí más que su “negatividad”: su frustración común por parte de “los poderosos”.

⁸/ Al respecto, ver la interesante reivindicación de un “populismo europeo” hecha por el nada sospechoso de reaccionario Etienne Balibar en el diario *Público* (3/07/2010).

Así hay que entender la provocadora afirmación de Slavoj Žižek de que en muchas ocasiones lo peor que le puede suceder a un movimiento de protesta es que, pasado cierto umbral de visibilidad, su petición sea satisfecha, despojándola así de la posibilidad de representar una oposición global difusa al orden existente⁹. Los movimientos revolucionarios, al fin y al cabo, han sido exitosos en la medida en que –entre muchos otros factores– han conseguido “afilarse” en torno a reivindicaciones concretas las frustraciones, decepciones y rechazos para con el bloque dominante y sus instituciones. Este es el sentido de la concepción leninista de la “consigna”, no como palabra mágica que despierte a ningún sujeto histórico durmiente, sino como articulación de una voluntad colectiva contrahegemónica a partir de necesidades y reclamaciones heterogéneas.

Cuál sea la demanda concreta que se adelante para representar toda la cadena de reclamaciones unidas es una cuestión de primer orden. Será ella la que trace la frontera interna en la comunidad política, que delimite el “nosotros” e inevitablemente el “ellos”. Esta demanda particular –o demandas–, que en otro lugar he denominado *dimensión ganadora* ¹⁰ decide en última instancia el sentido político de la dicotomización del campo social y de sus dos polos. Un breve ejemplo comparativo servirá para ilustrar esta cuestión: el significado político del “pueblo” boliviano según su construcción oficialista deriva, en primer lugar, de la oposición entre los indígenas como mayoría social siempre postergada y las élites blancas asociadas a la economía de despojo de las multinacionales; por esta razón la hegemonía oficialista puede ser calificada de “nacional-popular indígena”, en un sentido descolonizador, antiimperialista y difusamente igualitarista; la construcción del “pueblo” de la Padania, en el norte de Italia, por la *Lega Nord* ocurre en un proceso de articulación muy distinto, que diagnostica las limitaciones y padecimientos de la comunidad como resultado del “peso muerto” que supondrían para la economía próspera del norte el Estado centralizado en Roma y los impuestos para las regiones meridionales del país, así como la amenaza que para la idealizada comunidad *padana* supondría la inmigración norteafricana y del este de Europa. La “forma populista” de construcción de ambos movimientos, pareciéndose en cuanto lógica de articulación, no puede ser más opuesta en cuanto a su sentido político e ideológico.

Esta concepción del populismo, en todo caso, sirve para analizar el momento de ruptura, conflicto y emergencia de nuevas formaciones políticas o cambios sustanciales en la correlación de fuerzas. No tiene por qué tratarse de estallidos o revueltas, ni de agitaciones aceleradas y concentradas en el tiempo, pues la categoría “ruptura” no debe entenderse con parámetros cronológicos

⁹/ Žižek (2007), *op. cit.*

¹⁰/ Para una aplicación del concepto *dimensión ganadora* al estudio de la construcción de hegemonía por el Movimiento Al Socialismo en Bolivia, ver Errejón, I. (2010) “Somos MAS”. *Un análisis discursivo de la construcción del pueblo boliviano durante el primer gobierno de Evo Morales*. Disponible en: http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/53/61/10/PDF/AT14_Errejon.pdf

sino discursivos: como alteración radical de los sentidos que orientan la vida política de una comunidad y emergencia abrupta de otros.

La institucionalización de los nuevos campos políticos creados por la ruptura, y el desarrollo y consolidación de la hegemonía a través de las políticas públicas, son cuestiones cuya complejidad excede las aspiraciones de este artículo, y que en todo caso suscitan un interesante debate entre los adherentes a esta perspectiva¹¹. Esta es una cuestión que dista mucho de estar cerrada y que debería ser objeto de profundización en relación con la(s) teorías críticas del Estado.

Íñigo Errejón es investigador en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Consejo Asesor de *VIENTO SUR* y de la Fundación CEPS. errejon@cps.ucm.es

[Agradezco las lecturas previas y comentarios de Manuel Canelas, Jorge Moruno, José Antonio Errejón y Miguel Romero].

¹¹/ Ver por ejemplo: Aboy Carlés, G. (2005) "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación". *Estudios Sociales*, XV, 27, y una perspectiva alternativa en: Barros, S. (2005) "The discursive continuities of the Menemist rupture". En F. Panizza (comp.) *Populism and the Mirror of Democracy*. Londres: Verso.